PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA COMARCA COMUNIDAD DE TERUEL 2013-2017

Acta del taller:

Mesa sectorial B: "Población y Cultura"

Sede de la Comarca Comunidad de Teruel
Miércoles 23 de Octubre

ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN..... 3.

2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER..... 4.

3.-ASISTENTES.....5.

4.-DESARROLLO DEL TALLER.....6.

5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE..... 14.

6.-EVALUACIÓN DEL TALLER..... 15.

ANEXOS:

- **ANEXO I. Carta de convocatoria**
- **ANEXO II. Cuestionario de evaluación**

1.-INTRODUCCIÓN

La Comarca Comunidad de Teruel y el Gobierno de Aragón -a través de la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación-, impulsan el proceso de participación ciudadana para el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de la Comarca Comunidad de Teruel 2013-2017.

El objetivo del proceso es generar un espacio de reflexión y debate que permita abordar el seguimiento y evaluación del citado plan estratégico, entendido éste como una herramienta que debe guiar el futuro desarrollo socioeconómico del territorio bajo los principios de la sostenibilidad económica, social y ambiental y de la cooperación e implicación activa de todos los actores políticos, sociales y económicos del territorio.

El presente documento sintetiza, a modo de acta, el desarrollo, contenidos, deliberaciones, propuestas y aportaciones formuladas en el taller de participación “Mesa Sectorial B: Población y Cultura”, celebrado el pasado 23 de octubre de 2013, de 19,15 a 21,10 h. en la sede de la Comarca Comunidad de Teruel.

2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

Los objetivos previstos con la celebración del taller “Mesa Sectorial B: Población y Cultura” pueden sintetizarse en un aspecto fundamental: recoger las aportaciones de los miembros de la Mesa Sectorial al respecto de las medidas objeto de trabajo, tanto en lo que respecta a la reformulación de las medidas actuales como al añadido de nuevas.

Para ello, el taller se articuló en torno a la siguiente estructura:

- Recepción de participantes y apertura de la sesión de trabajo; por parte de Carmen Alonso Lorente (Servicio de Empleo y Desarrollo Local de la Comarca Comunidad de Teruel).
- Síntesis y balance de la sesión anterior; por parte de por parte de José Antonio Guillén Gracia (Técnico de Geoter Consultores SC).
- Dinámica de grupo destinada a la revisión y reformulación de las medidas incluidas en la Mesa Sectorial B; por parte de José Antonio Guillén Gracia (Técnico de Geoter Consultores SC).
- Recapitulación, cumplimentación del cuestionario de evaluación del taller y cierre.

3.-ASISTENTES

PARTICIPANTES:		
Nombre y apellidos	**Entidad**	**Cargo**
Jorge Yagüe Dobón	Comarca Comunidad de Teruel	Consejero
Pilar Guillén	Comarca Comunidad de Teruel	Directora Servicios Sociales
Urbano Guillén Valentín	Asoc Tercera Edad Villarquemado	Presidente
José Ramón Herrera Marín	Asoc Cultural de Pancrudo	Vocal
Vicente Gonzalvo Ros	Ciudadano	Ciudadano
Vicente González Casas	Comarca Comunidad de Teruel	Consejero
Laura Heras Lomas	Comarca Comunidad de Teruel	Técnico Desarrollo Local
Loli Vaquer Sanjuán	Comarca Comunidad de Teruel	Técnico Desarrollo Local
Rebeca Ros Cardo	Asociación de mujeres. Camañas	Presidenta
ORGANIZACIÓN:		
Nombre y apellidos	**Entidad**	**Cargo**
Carmen Alonso Lorente	Comarca Comunidad de Teruel	Técnico Desarrollo Local
Carlos Lacaba Burriel	Asistencia técnica y facilitación	Geoter Consultores SC
José Antonio Guillén Gracia	Asistencia técnica y facilitación	Geoter Consultores SC

4.-DESARROLLO DEL TALLER

Carmen Alonso Lorente -coordinadora del Servicio de Empleo y Desarrollo Local de la Comarca Comunidad de Teruel-, da la bienvenida a los asistentes y agradece su participación en este taller. Abierta la sesión, cede la palabra a José Antonio Guillén Gracia, técnico de Geoter Consultores SC - empresa encarga de la dinamización de los talleres de participación-, quien presenta la metodología de trabajo a seguir en el taller de hoy.

A este respecto recuerda que la dinámica de trabajo será muy similar a la seguida en la reunión del pasado 9 de octubre y, precisamente, comenzará con un resumen de los temas tratados, las deliberaciones y los acuerdos alcanzados tras la citada sesión de trabajo.

Hecho esto se continuará con el debate de las medidas incluidas en el Plan Estratégico correspondientes a la temática de esta Mesa Sectorial. Nuevamente, el objetivo es que, al finalizar la sesión, el muro refleje el conjunto de propuestas de reformulación del plan, incluyendo tanto medidas a cambiar como otras a añadir, así como una síntesis del proceso de deliberación que ha llevado a alcanzar cada una de las propuestas.

Además, menciona que esta es la última sesión planteada en esta serie de reuniones de las mesas sectoriales, con lo que al final del proceso se elaborará una relación de las medidas tratadas, reformuladas, añadidas, etc., con el que los representantes ciudadanos de las Mesas Sectoriales presentarán el trabajo realizado tanto en la Mesa de Seguimiento como ante el Pleno Comarcal.

En lo que se refiere a la síntesis de la sesión anterior, José Guillén recuerda que el conjunto de las medidas objeto de debate en esta mesa se agruparon en cuatro bloques temáticos similares a las líneas estratégicas que competen a esta mesa sectorial: estrategia demográfica comarcal; división y fomento de la cultura y por último, participación ciudadana y asociacionismo.

- En el primer bloque se debatieron cuestiones relativas al principal problema de la comarca, la despoblación y el envejecimiento de la estructura demográfica comarcal. Los miembros de la mesa concluyeron que, a pesar de ser el principal problema, es muy difícil desde las capacidades locales revertir una situación que es consecuencia de un proceso global sostenido durante décadas. Del mismo modo, desde el medio rural se es consciente que el mantenimiento y crecimiento de la población solo puede lograrse generando empleo y actividad económica y que, con todo, existe una componente cultural, social o personal que hace que, aún disponiendo de empleo, mucha gente prefiera vivir en la ciudad que en el medio rural y, ante esa opción personal resulta imposible enfrentarse.

- En lo que respecta a las cuestiones relativas a la difusión y fomento de la cultura, se aceptó la necesidad de que en pos de una mayor eficiencia y adecuación al contexto económico actual, todos los servicios comarcales que sea posible, tanto si son de carácter cultural como de otro tipo, deben tener el carácter “itinerante y compartido”. Itinerante por el territorio y compartido entre pueblos, diferentes colectivos de usuarios, sector publico y privado, etc. Además, se consideró como una de las actuaciones más prioritarias la organización de un calendario de eventos que permita el desarrollo socioeconómico del medio rural y que, además, esté consensuado por todos los agentes comarcales para evitar solapamientos, la competencia entre municipios, etc.

- Por último, en lo que respecta a la participación ciudadana y fomento del asociacionismo se debatió sobre la necesidad de que las asociaciones culturales y vecinales presenten un papel más dinámico en muchas cuestiones relacionadas con sus pueblos, tanto como dinamizadoras de la vida cultural del medio rural como en lo que respecta a la recuperación y preservación del pequeño patrimonio, las tradiciones, etc. Por otra parte, se acordó que en la reunión de hoy se debatirían diferentes propuestas encaminadas al aumento de la difusión entre la población comarcal del Plan Estratégico, sus objetivos, fases de trabajo, etc. medidas que deberían ir encaminadas a aumentar diversificar y renovar tanto el número como el perfil de los participantes en el proceso.

Realizada la síntesis, José Antonio Guillén invita a los presentes a apuntar cualquier cuestión complementaria a lo expuesto o, en su caso, a comenzar con el debate de las medidas que todavía quedan por ser tratadas.

Carmen Alonso comenta que, en relación al calendario de eventos -medida incluida tanto en la Mesa A como B-, uno de los problemas que hay que evitar en lo posible es que se produzcan solapamientos en las fechas de celebración de los actos, en gran medida, como consecuencia de que se programa con poca antelación.

Para Vicente González (consejero comarcal) el hecho de que la justificación de subvenciones se retrase tanto por parte de las asociaciones y entidades beneficiadas explica, en parte, este retraso en la programación de todo tipo de actividades culturales. Además, comenta que el abanico de actividades subvencionables es muy amplio y heterogéneo, por lo que algunas de ellas presentan dificultades para ser justificadas. En cualquier caso, comenta que cuento mayor es el evento menores son los problemas de justificación.

Carmen Alonso comenta que quizás debería establecerse una relación de las actividades culturales, citas o eventos que son priorizadas desde la comarca, tal y como se hace en algunos ejemplos de otros territorios europeos conocidos gracias al proyecto PhiloxeniaPlus. En cualquier caso, opina que uno de los criterios fundamentales que debería guiar esa priorización es, que el evento o la actividad a realizar cuente con el apoyo e implicación mayoritaria de los habitantes del pueblo.

Vicente González recalca que sin implicación ciudadana y de las asociaciones las actuaciones a realizar no se pueden llevar a cabo. A este respecto, Vicente Gonzalvo (ciudadano) también destaca lo necesario que es la implicación de las instituciones locales a través de sus representantes –alcaldes y concejales-, ya que sin su trabajo no seria posible la puesta de casi ninguna iniciativa en el medio rural. A este respecto Rebeca Ros (Presidenta Asociación de Amas de Casa de Camañas) pone como ejemplo la carrera de montaña que se celebraba en Camañas, -con un éxito de participación y de implicación de la gente durante varios años-, pero que dejó de organizarse por la falta de apoyo del Ayuntamiento.

En cualquier caso, Carmen Alonso resume la cuestión afirmando que parece claro que debe existir un grado de implicación alto tanto por parte de la ciudadanía como de las instituciones locales y que el papel de la comarca es el de colaborar con aquellos proyectos que cuenten con esa premisa previa.

Rebeca Ros comenta que en muchos casos la implicación de la ciudadanía es escasa por que en los pueblos a lo largo del año tan solo vive gente mayor y los más dinámicos son vecinos jóvenes o de mediana edad que, como mucho, están en los pueblos los veranos y fines de semana. De hecho, en ocasiones el propio alcalde también responde a este perfil. Pilar Guillén

(Directora del área de Servicios Sociales de la comarca) refrenda el comentario realizado por Rebeca Ros y añade que esa falta de implicación explica muchas de las cuestiones que afectan al medio rural, poniendo como ejemplo la perdida de servicios tales como el cierre de escuelas rurales.

Al respecto del mantenimiento de los servicios educativos en el medio rural Vicente Gonzalvo expone como en su localidad se abrió este debate hace casi 20 años. En aquel momento todos los pequeños pueblos buscaban familias inmigrantes que les permitieran mantener abierta la escuela; mientras que en su pueblo, se optó por buscar alternativas laborales que permitieran el mantenimiento de un número suficiente de jóvenes y que, con el paso de los años, fueran sus hijos los que mantuvieran la escuela del pueblo. Hoy, la escuela de su pueblo no corre riesgo de cerrar, mientras que las que optaron por la otra vía están cerrando como consecuencia de la salida de la población inmigrante.

José Ramón Herrera (Asoc Cultural de Pancrudo) vuelve a destacar la importancia que deberían tener las asociaciones en la recuperación del patrimonio local y la generación de actividades culturales y comparte la opinión de que el hecho de que muchos de los vecinos no sean habitantes esporádicos (verano, fin de semanas, etc.) dificulta cualquier medida en este sentido, ya que los socios que no viven en el pueblo se implican en el diseño de actividades cuando están en él y rara vez pueden ocuparse de la gestión del día a día de la asociación.

Rebeca Ros comenta que en el caso de la recuperación del patrimonio es complicado que las asociaciones se ajusten a las bases y requisitos de las subvenciones, ya que suelen organizar actividades tales como charlas o talleres en los que el ponente suele participar de forma altruista, por lo que es difícil que se puedan justificar los gastos derivados cuando las actividades se hacen de esta manera. Además, la obligación de pagar todos los gastos a través de transferencia bancaria complica las cosas, ya que hay pequeños gastos que suponen más gasto de comisión bancaria o de desplazamientos que el pago a realizar en sí.

José Ramón Herrera plantea la idea de que cada asociación que recibe ayudas publicas por parte de la comarca aporte al final del trabajo una pequeña memoria o recopilación de material de la actividad, ya sea un informe, imágenes, videos, grabaciones de las ponencias, etc. De esta forma puede divulgarse el trabajo realizado en otros municipios y la comarca contará con un fondo documental que recopila las acciones realizadas tanto a nivel de patrimonio como de eventos o festivales. José Guillén comenta que es una idea muy buena, pero debería complementarse con otra acciones a aplicar en los criterios de las subvenciones, pudiendo incluso penalizar a aquellas que no cumplan, por ejemplo, cuestiones relativas a la temática de las subvenciones, al hecho de que tengan prioridad las actuaciones desarrolladas en más de un pueblo de forma conjunta, etc.

Vicente González apunta que quizás sea necesario reformular los criterios de adjudicación de las subvenciones en materia de cultura y patrimonio cultural desde el punto de vista de la administración comarcal; pero también es cierto, que las asociaciones tienden a presentar programas de actividades casi idénticos año a año y entre si. Por lo tanto, considera que el esfuerzo debe hacerse en ambos sentidos.

Pilar Guillén destaca algunos ejemplos de actuaciones en los que los técnicos de su servicio han trabajado estrechamente con las asociaciones para poner en marcha iniciativas muy exitosas. En su opinión, son las asociaciones las que deben presentar proyectos e iniciativas interesantes y los técnicos ayudar a éstas a llevarlos a cabo, pero la iniciativa de las asociaciones es imprescindible. Laura Heras (Técnico de Empleo y Desarrollo Local de la Comarca) propone, a este respecto, que se organicen unas jornadas comarcales sobre cultura y patrimonio, por ejemplo, sobre recuperación del patrimonio en la comarca. La idea sería invitar a las asociaciones, escuelas de adultos, colegios, etc. y animarles a presentar sus trabajos, iniciativas o a comenzar líneas de trabajo o investigación sobre la recuperación del patrimonio o la cultura local. José Guillén considera que se trata de una propuesta interesante, aunque quizás pueda ser complementaria de la medida 4.1.2 relativa al Aula de la cultura Popular.

Carmen Alonso propone un nuevo tema de debate al respecto de la posibilidad de abrir casas canguro tal y como, supuestamente, se permitía en la comarca del Sobrarbe, cuando en principio, la legislación aragonesa no las permite. En este sentido aclara que ha mantenido una conversación al respecto con los técnicos de la comarca del Sobrarbe y que, la línea de ayudas mencionadas está destinada a la creación de ludotecas por parte de las entidades locales y funcionan a modo de ludotecas, por lo que el planteamiento del servicio es social y no educativo. Pilar Guillén comenta que la normativa para las ludotecas es mucho más sencilla que para las escuelas infantiles, por esto se emplea esta modalidad.

José Guillén considera que seria necesario definir, en primer lugar, cuales son las necesidades reales del medio rural a este respecto; a partir de ahí estudiar que alternativas ofrece la legislación vigente y, en función de ello, plantear las actuaciones a acometer: bien buscar ayuda para la puesta en marcha de alguna de las alternativas viables, bien proponer un cambio en la legislación.

Pilar Guillén comenta que el caso de las viviendas tuteladas es similar al de las casas canguro, guarderías, escuelas infantiles, etc., ya que se dan problemas de normativa que frenan su desarrollo en el medio rural, ya que resulta tan estricta y con tantas particularidades que los hacen casi inviables.

Carmen Alonso explica brevemente el proyecto presentado en la anterior sesión por Fabián Escuder y destinado a facilitar el intercambio de fondos documentales entre bibliotecas para así, asegurar el acceso a todos los fondos independientemente del municipio en el que se resida y sin necesidad de desplazarse. A este respecto considera que la primera de las medidas a tomar sería realizar un pequeño estudio prospectivo que permitiera averiguar cual es la demanda real de este servicio.

A partir de la presencia de una demanda suficiente el segunda paso sería el de evaluar las alternativas existentes para el transporte de los libros y su coste económico. La tercera fase sería poner en marcha la iniciativa, pero siempre y cuando las dos anteriores demuestren que existe demanda suficiente y es viable en términos económicos.

En lo que se refiere al tercer bloque de aspectos a tratar en esta Mesa Sectorial, el relativo a la participación ciudadana y a la evaluación y seguimiento del Plan Estratégico, José Guillén recuerda que buena parte de las medidas propuestas con la reformulación del primer Plan Estratégico ya se han implementado con la creación de un compromiso comarcal de participación, la constitución de estas mesas sectoriales y de seguimiento, etc. En cualquier caso, considera necesario, al igual que se ha hecho en la Mesa A, que se plantee cualquier tipo

de idea que contribuya al desarrollo y difusión del Plan, así como a cualquier cuestión que mejore su metodología de trabajo, que incentive la participación ciudadana en el propio proceso de evaluación y seguimiento del plan, etc.

A este respecto José Ramón Herrera destaca que quizás sería interesante conseguir contar con la participación de personas que tengan una visión completaría a los que normalmente participan en las mesas de trabajo, tales como jóvenes, nuevos pobladores de origen urbano, inmigrantes, jubilados retornados, etc.

Por su parte, Rebeca Ros considera que hay muchas personas de la comarca que desconocen el trabajo que se lleva a acabo en el marco del Plan Estratégico y que seguramente podría contarse con más participación si la difusión del Plan y de sus trabajos fuera mayor. A este respecto Carmen Alonso responde que la difusión del Plan ha sido exhaustiva, al menos en lo que respecta a la invitación de los ciudadanos a participar en las mesas. Bien es cierto que siempre puede mejorarse y que quizás sea necesario renovar o replantearse las estrategias de comunicación. En cualquier caso, José Guillén apunta que la participación ciudadana en todos estos temas ha de plantearse siempre en términos de calidad y no de cantidad. Por otra parte, propone que se realicen todas las sugerencias que se estimen oportunas al respecto de la difusión del Plan.

A este respecto José Ramón Herrera propone que se utilicen los foros, jornada y cursos que habitualmente realiza la comarca para incluir contenidos específicos relacionados con la difusión y divulgación del Plan, así como que se plantee la celebración de jornadas con colectivos concretos para desarrollar medidas especificas del Plan.

A esta última cuestión José Guillén apunta que el espíritu del plan siempre ha sido el de no segmentar sectorialmente la participación, sino que en las mesas estuvieran representados todos los colectivos sociales, económicos, culturales, etc. para evitar que el Plan, que debe entenderse como transversal a todo el territorio y sectores de actividad, terminara convirtiéndose en una complicación de planes sectoriales.

Loli Vaquer propone que se realice algún tipo de encuesta o consulta para canalizar todas estas propuestas de difusión, evaluación y seguimiento del Plan, así como para conocer las opiniones acerca de las medidas propuestas en las mesas. José Guillén considera que hacer algún tipo de cuestionario online que, a través del correo electrónico o sistema similar, permita compartir ideas en este sentido puede resultar muy interesante, sobre todo porque de aquí a final de año habrá que hacer un ejercicio de revisión del Plan, su dinámica de trabajo, etc. de cara al año 2014.

5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE

Finalizada la sesión de trabajo, José Antonio Guillén resume las propuestas y medidas tratadas, agradece a los asistentes su participación e invita a los asistentes a cumplimentar un breve cuestionario de evaluación del taller (Anexo II), así como a aportar cualquier observación o comentario al respecto de la sesión, también explica la posibilidad de enviar por correo electrónico aportaciones sobre aquellas medidas o propuestas que se consideren que pueden ser tratadas de forma más intensa. Se elaborará un documento para que los portavoces de las mesas sectoriales expliquen en la mesa de seguimiento los resultados de las sesiones de trabajo de las mesas sectoriales.

Carmen Alonso Lorente toma la palabra para reiterar el agradecimiento a los participantes y recordar que en los próximos días se remitirá vía correo electrónico y a todos los participantes, copia del acta de la sesión, así como el hecho de que esta acta y el resto de materiales trabajados a lo largo del proceso de participación ciudadana para el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de la Comarca Comunidad de Teruel 2013-2017 estarán disponibles para su descarga en la web http://aragonparticipa.aragon.es/. La sesión se da por concluida a las 21,10 horas.

6.-EVALUACIÓN DEL TALLER

A continuación se describen los resultados obtenidos con la cumplimentación por parte de los participantes del cuestionario de evaluación relativo al taller “Mesa sectorial B Población y Cultura” celebrado en la sede de la Comarca Comunidad de Teruel el día 23 de octubre de 2013.

El objeto de este cuestionario (Anexo II) es el de valorar ocho aspectos relacionados con la organización y desarrollo del taller (espacio de trabajo, duración y horario de la sesión, documentación previa, calidad de la participación, etc.) Además, el cuestionario ofrece la oportunidad de que los participantes incluyan, a través de una pregunta abierta, cualquier sugerencia u observación al respecto.

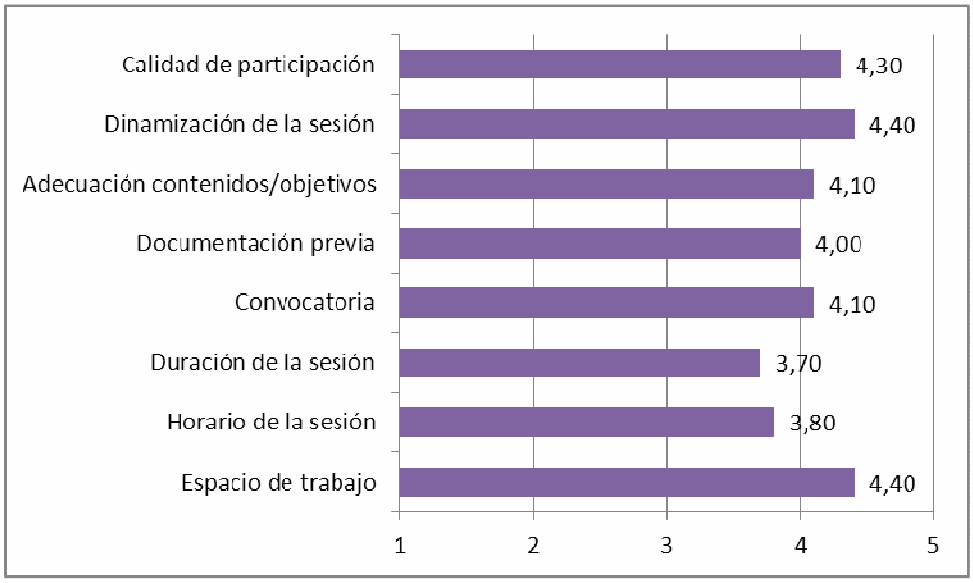

En conjunto, el taller obtuvo una calificación de 4,10 puntos, sin que se recibiera ninguna aportación o sugerencias al respecto de la sesión celebrada.

ANEXO I. Carta de convocatoria

INSCRIPCIÓN PARA FORMAR PARTE DE LA MESA DE SECTORIAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA COMARCA COMUNIDAD DE TERUEL

Datos de contacto[1]:

NOMBRE Y APELLIDOS:	
ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA:	
CARGO	
TELÉFONO:	
DIRECCIÓN POSTAL:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

☐ **MESA SECTORIAL A: Actividad Económica e Infraestructuras.**

☐ **MESA SECTORIAL B: Población y Cultura.**

[1] Sus datos personales, así como las imágenes obtenidas durante la celebración de las diferentes sesiones del proceso participativo serán incorporadas en un fichero de su titularidad, y se tratarán de acuerdo a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, con la finalidad de su uso, gestión y difusión en el presente proceso y de aquellos que en adelante sean impulsados por este organismo, sin que en ningún caso se pueda hacer uso comercial de los mismos ni su cesión a terceros no vinculados directamente con el presente proceso participativo, sin previa obtención de autorización expresa. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación dirigida a la Comarca Comunidad de Teruel. El uso de esta facultad sólo adquirirá vigencia en el momento de su notificación efectiva.

ANEXO II. Cuestionario de evaluación

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA COMARCA COMUNIDAD DE TERUEL 2013-2017

Taller 1. Grupo de trabajo para la definición de las mesas

Teruel, 30 de mayo de 2013

1. Por favor, valore de 1 a 5 (1= nada satisfactorio; 5= muy satisfactorio), las siguientes cuestiones relacionadas con la mesa/taller de trabajo en la que ha participado:

Aspectos a valorar	Puntuación				
Espacio de trabajo	1	2	3	4	5
Horario de la sesión	1	2	3	4	5
Duración de la sesión	1	2	3	4	5
Convocatoria	1	2	3	4	5
Documentación previa	1	2	3	4	5
Adecuación de contenidos a los objetivos de la sesión	1	2	3	4	5
Dinamización de la sesión	1	2	3	4	5
Calidad de participación	1	2	3	4	5

2. Sugerencias u observaciones: